

# CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de datos de carácter personal o colectivo relacionados con los trámites administrativos realizados en el Ayuntamiento de Parla, responsable último del fichero. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el momento que estime oportuno, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Modelo revisado el 20 de junio de 2017

Página: 1 de 3

<b>1.- SOLICITANTE:</b>									
Apellidos y nombre:					DNI-CIF-NIE:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:		Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:			E-mail:				

<b>2.- REPRESENTANTE (deberá justificarse):</b>									
Apellidos y nombre:					DNI-CIF-NIE:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:		Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:			E-mail:				

<b>3.- DATOS DE LA CONVOCATORIA:</b>									
Convocatoria: <b>Decreto de fecha 20/06/2017</b>					Contratación: <b>Contrato Temporal</b>				
Plazo presentación solicitudes: <b>Desde el 21/06/2017 al 04/07/2017</b>									

<b>4.- PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO:</b>									
<input checked="" type="checkbox"/> <b>UN PUESTO DE CONDUCTOR</b>									

<b>5.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con <input checked="" type="checkbox"/>):</b>									
<input type="checkbox"/>	1.- Esta Instancia normalizada por DUPLICADO.								
<input type="checkbox"/>	2.- Copia cotejada o compulsada del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor.								
<input type="checkbox"/>	3.- Declaración: manifiesta que reúne todas las condiciones y requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria.								
<input type="checkbox"/>	4.- Documentación original o fotocopia compulsada acreditativa de los méritos que el candidato posee para valorar.								
<input type="checkbox"/>	5.- Justificante de Abono de las Tasas de Derecho a Examen: 6,75 €								
<input type="checkbox"/>									
<input type="checkbox"/>									
<input type="checkbox"/>									

<b>6.- QUEDO ENTERADO/A DE:</b>									
Atendiendo al principio de calidad de los datos establecido por el artículo 4 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, se publicarán en el Tablón de Anuncios y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla los Listados Provisional, Definitivo y Resultado del Proceso de la Convocatoria con los siguientes datos personales: nombres, apellidos, número de documento de identidad y número del expediente administrativo. De conformidad con el principio de finalidad, una vez concluido esta Convocatoria y transcurrido el plazo previsto para la interposición, en su caso, de las correspondientes acciones y/o reclamaciones legales, se procederá a la cancelación, supresión o borrado de los mismos.									

<b>7.- SOLICITO:</b>									
Formar parte del sistema selectivo convocado.									

En Parla, a					de					de 20									
										Firma del Solicitante o Representante:									

# CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de datos de carácter personal o colectivo relacionados con los trámites administrativos realizados en el Ayuntamiento de Parla, responsable último del fichero. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el momento que estime oportuno, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Modelo revisado el 20 de junio de 2017

Página: 2 de 3

## 8.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES

### EL SOLICITANTE:

Apellidos y nombre:						DNI-CIF-NIE:			
Domicilio:				Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:	Municipio:					Provincia:			
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:				E-mail:				

**ACEPTA** en todos sus extremos las presentes bases y **DECLARA** bajo su responsabilidad cumplir con todos los requisitos establecidos en el punto 3 de las Bases del proceso selectivo para la contratación temporal y a jornada completa en la modalidad de relevo, de un puesto de Conductor del Ayuntamiento de Parla, aprobadas por Decreto del Concejal-Delegado con fecha 20 de junio de 2017 y que a continuación se relacionan, de forma resumida:

- Tener la nacionalidad española o encontrarse en alguno de los siguientes supuestos:
  - Ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea o encontrarse en el ámbito de aplicación de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
  - Ser cónyuge de español o de nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho.
  - Ser descendiente de español o de nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea o de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
  - Ser extranjero con residencia legal en España.
- Estar en situación legal de desempleo o tener concertado con el Ayuntamiento de Parla un contrato de duración determinada.
- Estar en posesión del permiso de conducir categoría C y del certificado de aptitud profesional regulado por el Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera.
- Poseer al menos 8 horas de formación en Prevención de Riesgos Laborales.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones o tareas. La condición de minusválido y su compatibilidad se acreditarán por certificación del Instituto Nacional de Servicios Sociales u Organismo Autónomo correspondiente, pudiéndose exigir valoración por el Servicio Médico de la Entidad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o de los órganos constitucionales o estatuarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse inhabilitado para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

<p>En Parla, a                      de                      de 20</p>	<p><b>Firma del Solicitante:</b></p>
---	--------------------------------------

# AUTOLIQUIDACIÓN-TASA POR DERECHOS DE EXAMEN

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de datos de carácter personal o colectivo relacionados con los trámites administrativos realizados en el Ayuntamiento de Parla, responsable último del fichero. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el momento que estime oportuno, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Modelo revisado el 20 de junio de 2017

Página: 3 de 3

<b>1.- SOLICITANTE:</b>									
Apellidos y nombre:					DNI-CIF-NIE:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:			E-mail:				

<b>2.- REPRESENTANTE (deberá justificarse):</b>									
Apellidos y nombre:					DNI-CIF-NIE:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:			E-mail:				

### 3.- NÚMERO Y TIPO DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN (marcar **SOLO UNA TASA** con ):

<b>CONVOCATORIA EXTERNA:</b>	
<input type="checkbox"/> E-1.- Grupo o Escala A1	33,70 €.
<input type="checkbox"/> E-2.- Grupo o Escala A2	25,83 €.
<input type="checkbox"/> E-3.- Grupo o Escala B	13,45 €.
<input type="checkbox"/> E-4.- Grupo o Escala C1	8,98 €.
<input checked="" type="checkbox"/> E-5.- Grupo o Escala C2	6,75 €.

<b>CONVOCATORIA INTERNA:</b>	
<input type="checkbox"/> I-1.- Grupo o Escala A1	7,87 €.
<input type="checkbox"/> I-2.- Grupo o Escala A2	5,63 €.
<input type="checkbox"/> I-3.- Grupo o Escala B	3,40 €.
<input type="checkbox"/> I-4.- Grupo o Escala C1	3,40 €.
<input type="checkbox"/> I-5.- Grupo o Escala C2	3,40 €.

**IMPORTE A INGRESAR: 6,75 €**

### 4.- DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA:

**UN PUESTO DE CONDUCTOR**

**IMPORTANTE:** Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del ingreso con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Esta Autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la Liquidación Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

**UNA COPIA DE ESTA AUTOLIQUIDACIÓN ABONADA SE ADJUNTARÁ A LA SOLICITUD QUE SE REGISTRE EN LAS OFICINAS DEL SAC.**

En Parla, a                      de                      de 20	Firma del Solicitante o Representante:
--	--

Las casillas no tramadas en gris deberán estar cumplimentadas al realizar el ingreso en las sucursales de BANKIA.

EMISORA	ENTIDAD DE COBRO	DNI-NIF-NIE-CIF SOLICITANTE	Nº TASA	IMPORTE A INGRESAR
28106.2	A) Con Tarjeta Bancaria en el momento del Registro de Entrada en el SAC, ó B) Ingreso en Metálico en CAIXA BANK IBAN: ES32-2100-3912-0302-0006-3179		E-5	6,75 €

**PARA REALIZAR EL INGRESO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO**

Espacio para la Validación Mecánica,  
Sello o Firma Autorizada